

PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2016
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PROFOCIE) 2015

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta	Calendarización para la Ejecución de las Actividades												Seguimiento	
				2016												2017	
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	AVANCE TRIMESTRAL
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4		
1. PLANEACIÓN																	
1	Designar o ratificar, mediante oficio dirigido a la CGUTyP el Responsable de las actividades de la Contraloría Social en el marco del	Instancia Ejecutora	Oficio de nombramiento	1													
2	Tomar la capacitación por parte de la Secretaría de la Función Pública v/o en su	Instancia Ejecutora	Curso	1													
3	Elaborar su Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS).	Instancia Ejecutora	Documento	1													
4	Designar o ratificar, mediante documento oficial dirigido a los integrantes del Comité de Contraloría Social en el marco del PROFOCIE	Instancia Ejecutora	Documento Oficial	1													
5	Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para las actividades de Contraloría	Instancia Ejecutora	Actividad	1													
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																	
6	Divulgar a través de su página de internet de la Instancia Ejecutora la información proporcionada por la Instancia Normativa: Esquema de Contraloría Social, Plan de Difusión, Guía Operativa PETCS, la Adula de	Instancia Ejecutora	Documento	7													
7	Elaborar los materiales de difusión.	Instancia Ejecutora	Material de difusión	1													
8	Elaborar los materiales de capacitación.	Instancia Ejecutora	Material de capacitación	1													
9	Constituir oficialmente el Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Documento	1													
10	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría y requisitar minutas de reunión.	Instancia Ejecutora	Reunión	4													
11	Proporcionar asesoría en materia de Contraloría Social a los integrantes de Comité	Instancia Ejecutora	Asesoría	1													
12	Enviar a la CGUTyP el PETCS, Minutas, Acta de Constitución del Comité, Materiales de Capacitación, Materiales de Difusión, Cédula de Vigilancia y el Informe Anual para su	Instancia Ejecutora	Documentos y Formatos	11													
3. SEGUIMIENTO																	
13	Reportar las actividades de seguimiento de la Contraloría Social correspondientes a su	Instancia Ejecutora	Captura Trimestral	3													
14	Reportar las actividades del/los Comité(s) de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Captura Trimestral	3													
15	Capturar en el SICS el programa estatal de trabajo.	Instancia Ejecutora	Programa de Trabajo	1													
16	Capturar en el SICS la distribución de los materiales de difusión realizada.	Instancia Ejecutora	Material de difusión distribuido	1													
17	Capturar en el SICS la distribución de los materiales de capacitación realizada.	Instancia Ejecutora	Material de capacitación distribuido	1													
18	Registrar la información de las obras, apoyos y servicios programados y ejecutados con presupuesto Federal autorizado.	Instancia Ejecutora	Registro de beneficios	1													
19	Capturar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos.	Instancia Ejecutora	Comité	1													
20	Capturar reuniones realizadas con los beneficiarios.	Instancia Ejecutora	Reunión	1													
21	Capturar en el SICS las Cédulas de Vigilancia con las resquestas de los integrantes del	Instancia Ejecutora	Cédulas de vigilancia	2													
22	Capturar en el SICS el Informe Anual de Actividades de los Comités de Contraloría	Instancia Ejecutora	Informe Anual	1													
23	Capturar en el SICS quejas y denuncias captadas y canalizadas a las autoridades	Instancia Ejecutora	Quejas y Denuncias	1													

Jesus Eduardo Serano Carranza
 Firma y Nombre del Responsable de la Contraloría Social
 Jesus Eduardo Serano Carranza